

Guayaquil, Abril.10 del 2010

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
MENRICORP S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía MENRICORP S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2009.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros en los que demuestran que la compañía no ha tenido movimiento alguno.

Atentamente.


CPA Henry Jaramillo
Comisario

